

# Descubrimiento de Contrabandos

*1924 24/2*

**D**ESPUES de varios meses de aparente inactividad y de protestas de los obreros, que aseguraban la existencia de grandes defraudaciones de ese género, han sido descubiertos dos voluminosos contrabandos de tejidos. Tal éxito merece un aplauso que no hemos de regatear. Mas para que lo sea completo, es forzoso que se esclarezca el hecho y se explique a la opinión quiénes han sido los culpables y de qué medios se han valido para penetrar por nuestro litoral desembarcando la mercancia, a fin de rectificar las deficiencias que en la organización aduanal pudieran existir.

El contrabando ha sido descubierto cuando ya los camiones repletos de tejidos circulaban por la carretera con un gran valor, puesto que el consignatario estaba dispuesto a abonar \$52,000.00 de derechos. ¿Cuántas de estas ilegales operaciones se han verificado? El público demanda aclaraciones per-

fectas y exige que la ley caiga con todo su peso sobre los contrabandistas, verdaderos enemigos de la industria textil cubana, en la que han provocado una crisis gravísima.

El movimiento del 10 de Marzo afirmó solemnemente que iba a impedir el contrabando, cuya escandalosa práctica denunciaba, hasta el punto de que creemos que el primer decreto dictado fué el de nombrar veinte inspectores militares en las Aduanas para sustituir a los que ocupaban esos cargos. No obstante, han transcurrido cinco meses sin que se supiera de sus actividades. A los obreros se les manifestó por varias autoridades del régimen, entre otras por el Ministro de Hacienda, que no había los contrabandos que los textiles, suponían. Por todo ello demandamos, en nombre de la opinión, con la que el General Batista quiere gobernar, que actúe con mano rígida en tan esencial cuestión

*M, ay 24/2*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA